

Nombre de Programa	Departamento Médico Quirúrgico (DEMEQUI)	Año de ficha:2014
Organismo Responsable	Banco de Previsión Social	Inciso Nº: 30
Unidad Ejecutora	Dirección Técnica de Prestaciones - Prestaciones de Salud	
Co-Ejecutores		
Año de Creación	1960	
Breve descripción del programa	El Departamento Médico Quirúrgico ofrece tratamiento integral al niño/a portador de malformaciones congénitas y afecciones congénitas (diagnóstico, registro, tratamiento, rehabilitación), mediante especialidades médico-quirúrgicas.	
Objetivo General	Brindar asistencia especial a niños y niñas portadores de patologías congénitas con o sin malformaciones y de patologías emergentes del riesgo perinatal.	
Objetivo Específicos	Diagnóstico, registro, tratamiento y rehabilitación de dichas patologías.	
Población objetivo	Población 1: Hijos/as o menores a cargo de todo empleado/a de la actividad privada que prestare servicios remunerados a terceros, tributarios de Asignaciones Familiares (Ley 15.084), en tanto no estén afiliados a una IAMC, dentro de estos trabajadores están quienes no acceden al SNIS por no reunir la condición de ganar por lo menos 1,25 BPC o realizan menos de 13 jornales en el mes. Se puede solicitar el beneficio hasta los 13 años 11 meses 29 días.	
	Población 2: Hijos de funcionarios del BPS. Se puede solicitar el beneficio hasta los 13 años 11 meses 29 días.	
	Población 3:	
	Población 4:	
	Población 5:	
Servicios/Prestaciones del programa	Especialidades Médicas: Cardiología, Dermatología, Endocrinología, Fisiología, Gastroenterología, Genética, Hematología, Medicina General, Nefrología, Neumología, Nutrición y Pediatría general. Especialidades Quirúrgicas y Médicoquirúrgicas: Cirugía Pediátrica, Cirugía Plástica, Neurocirugía, ORL, Oftalmología, Urología, Ortopedia y Anestesiología. Especialidades referidas a la Neuropsiquiatría: Neuropediatría, Psiquiatría y Psicología. Servicios de apoyo: Imagenología, Enfermería, Servicio Social, Registros Médicos y Sector administrativo.	
Espacio web	http://www.bps.gub.uy/55/centros_de_atencion_-_salud.html	
Departamentos en los que opera el programa	Artigas Canelones Cerro Largo Colonia Durazno Flores Florida Lavalleja Maldonado Montevideo Paysandú Río Negro Rivera Rocha Salto San José Soriano Tacuarembó Treinta y Tres	